

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

193. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 16/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS EXISTENTES EN LA GASTRONOMÍA.

Se ha acordado, por el Juzgado de lo de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, la remisión del expediente 997/2023/CME, relativo a la CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DE LAS DISTINTAS TÉCNICAS EXISTENTES EN LA GASTRONOMÍA.

En aplicación del artículo 49 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se emplaza a cuantos pudieran aparecer como interesados en dicho procedimiento, para que, si a su derecho conviene, comparezcan como demandados en el plazo de nueve días a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, en el Procedimiento Abreviado nº 16/2025, NIG 52001 45 3 2025 0000055, que se sustancia ante la Juzgado de lo de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla.

Melilla, a 5 de marzo de 2025,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero